





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022, BASADO EN RESULTADOS PARA EL DISTRITO DE LA ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA.









"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

1. FASE DE PREPARACIÓN

REUNION CON EL CCL PARA INFORMAR LA METODOLOGIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022.

• Consejo de Coordinación Local.

El CCL es responsable de liderar, coordinar y concertar el desarrollo del proceso.

Cumple funciones de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y la Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056 y su modificatoria. Está conformado de acuerdo al marco legal vigente y debe cumplir los siguientes Roles:

- ✓ Velar que los proyectos identificados en el proceso se sujeten a los Planes de Desarrollo.
- ✓ Participar activamente en el proceso.
- ✓ Coordinar la incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de La Arena, de los proyectos de inversión priorizados en el Proceso.
- ✓ Brindar apoyo al Comité de Vigilancia en el cumplimiento de las acciones acordadas en el Proceso.
- ✓ Proponer mejoras al proceso.
- ✓ Conformar las Comisiones del Proceso.







"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DISTRITAL LOCAL CCLD.

El CCL es uno de los mecanismos que institucionaliza la participación ciudadana en la gestión y desarrollo local en el nuevo marco de la reforma descentralista. La Ley lo define como un órgano de coordinación y consulta en el nivel municipal para las tareas que demanden los planes de desarrollo concertado y los presupuestos participativos, y para promover la formación de Fondos de estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible. No ejerce funciones ni actos de gobierno. La nueva Ley Orgánica de Municipalidades 27972 (Art. 7º, 98º y 102º) dispone la constitución de Consejos de Coordinación Locales en todas y cada una de las provincias y distritos. A través de su participación en el CCL, las organizaciones de la sociedad civil debemos contribuir a que se conformen y amplíen los espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación, rendición de cuentas, de los gobiernos Municipales. El Plan de Desarrollo Concertado es resultado del proceso integral, permanente, participativo de planeación local a través del cual se articula cada municipalidad con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales y los compromisos para su implementación. (Ley Orgánica Municipal. Título preliminar Art. 9) El Presupuesto Participativo, se sustenta en las orientaciones, compromisos, aportes y prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Concertado. Debe ser expresión de la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos para cada ejercicio presupuestal, fortaleciendo las relaciones Estado- Sociedad Civil. (Ley Marco de Presupuesto participativo Art. 1 y 5)

Tiene como función promover y participar activamente en el proceso del presupuesto participativo, coordina la incorporación de los proyectos de inversión en el presupuesto institucional correspondiente, los integrantes son:







"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

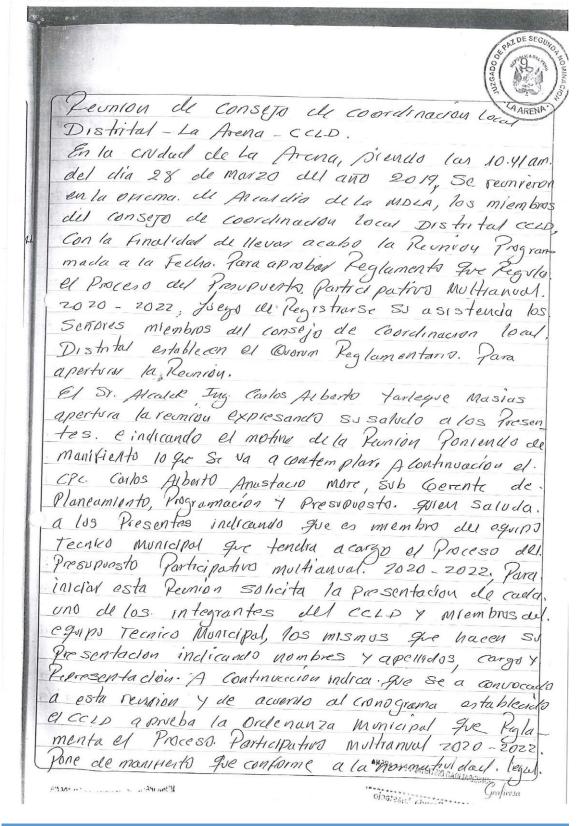
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	CARLOS ALBERTO YARLEQUE MASIAS	PRESIDENTE
02	HENRY SERNAQUE TEMOCHE	MIEMBRO
03	DENNYS DAVID ANASTACIO SANDOVAL	MIEMBRO
04	MARIA VERONICA GRANDA ANASTACIO	MIEMBRO
05	URBANO FERNANDEZ IPANAQUE	MIEMBRO
06	JOSE OCTAVIO IPANAQUE RUIZ	MIEMBRO
07	ROSA DORIS GUZMAN ZAPATA	MIEMBRO
80	ROGELIO SILVA COVEÑAS	MIEMBRO
09	PABLO YPANQUE VILCHEZ	MIEMBRO
10	JOSE MANUEL FERNANDEZ INGA	MIEMBRO
11	BALTAZAR CHIROQUE YACSAHUANCA	MIEMBRO
12	JUAN BAUTISTA SILVA SILVA	MIEMBRO
13	JOSE LUIS MORALES COVEÑAS	MIEMBRO
14	MANUEL ALBERTO VALENCIA YESQUEN	MIEMBRO
15	ERNESTO MACALUPU PURIZACA	MIEMBRO
16	EDILBERTO CORONADO IPANAQUE	MIEMBRO







"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"







ALDE SEGUND

INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022, BASADO EN RESULTADOS PARA EL DISTRITO DE LA ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

LAARENT Nigente, debe darse Complimiento a este Procedi miento, do a conocer Como esta Conformado. el. CCLD Y cuales Son sus Funciones, Asimismo dis indicaciones de la Manera como pe debe. realizar este Procedimiento, pedebe tener en cuento que el Plazo Para la Presentación de este documente Vence el dea 15 de Abril 2019, Por tauto en esta. Fecha. deben estar Priorizados los Protectos en. La Programaeron nuttranual de Inversiones 2020. 127 Acontinuación al ing. Alex Pojas da lectura a cada. uno de los titulos, capitulos + articulos el (10) Protecto de la ordenauza que Dispone + Reglamenta el Proceso. del Presupuesto Participativo rustianval 2020 - 2022 Basado en Resultados Para el Distrito de la Arena de la Provincia de Pissa. Lego. de haber leilo al PN teeto de erdenauza minicipal. + con los cepstes + aportes hellos a la Redacion de decimento el Si, Alculate Ing. Carlos Alberto tarlegre marias. Como Presidentes del C.C.D. La trana, pomete a consideración la aprobación de te importante documento, los Señors membros cell CCLD por manimidad anneban el Protecto ele ordenanza gue Dispone y Reglamento al Proceso de Presurvesto Parti espativo multianual 2020-2022, Basado en Resultados Para el Distrito de la Arena de la Provincia de Vivra. el mismo que Sera Presentado al concejo monripal Para ps vatificación 4/0 aprobación. no habrendo otro ponto que tratar y siendo las 11-57 am. del mismo dia preda Por colminada la Presente Reinan Pasando a Firmar el acta.







"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Urbano Farnández Ipanaquadilbert Begipop	S Coronado Ipanaque	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA Dennys David Ahastacio Sandoval REGIDOR	NAZGADO OF STATE OF S
Urbana Famandaz Ipanaqı Edilbert Belipok Tilgerinde Centro Poeta Villa Michael Ballazar Chiroyle, Llacsahuanga	Service Ville Publo Helde C.P. Larva Higgs.	fully sate per copychis	
BUNGTON CHANG CENTRO POR AND CHANG C	Quel Corport	José Ura Morales Coveñas Jenienis Goberna or Fampa Chica - La Area : Ordi: 62:225922	
Chiming.		(July)	
Foyth 5 16 0282188	q cores	Jun B Silv Silv.	٠
Å			
	i i		·

